MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el 10 de mayo de 2026, la Universidad Nacional de Trujillo **conmemora su ducentésimo segundo aniversario de creación, institución fundada por el Libertador Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión en el año 1824.** Su instalación oficial se llevó a cabo el 12 de octubre de 1831, fecha que marcó el inicio de una trayectoria académica continua y permanente al servicio del país. Esta casa de estudios ha consolidado un legado histórico y cultural fundamental para la construcción y fortalecimiento de nuestra sociedad peruana.

Que, a lo largo de sus doscientos dos años de vida institucional, esta universidad ha mantenido un liderazgo destacado en el ámbito de la investigación científica, tecnológica y humanística a nivel nacional e internacional. Ha obtenido reconocimientos de gran prestigio mundial, entre ellos el Premio Reina Sofía en 2005, otorgado por su destacado trabajo en el proyecto arqueológico Huaca del Sol y de la Luna. Dichos logros la posicionan hoy como referente indiscutible en la gestión del conocimiento y en la preservación del valioso patrimonio cultural de la nación.

Que, es deber del Poder Legislativo reconocer a esta institución como centro formador de profesionales de alta calidad académica y humana, quienes con esfuerzo y dedicación contribuyen decididamente al progreso integral del país. Su labor se caracteriza por un compromiso firme con la ética, la responsabilidad social y el desarrollo humano integral, valores que se reflejan en la preparación de sus egresados. Estos profesionales impulsan el avance nacional, demostrando una profunda vocación de servicio y aportando soluciones a los retos que enfrenta nuestra sociedad.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente saludo y reconocimiento institucional a toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo, al celebrarse su ducentésimo segundo aniversario de creación. Este reconocimiento destaca su trayectoria y su aporte esencial a la educación superior en el país. El presente saludo constituye un tributo permanente a su invaluable labor en favor del desarrollo educativo y cultural del Perú.

Segundo. Disponer que se transcriba la presente **Moción de Saludo** al **Dr. Hermes Sifuentes Inostroza, Rector de la Universidad Nacional de Trujillo**, como autoridad máxima de la institución. Se solicita que, por su conducto oficial, este saludo se haga extensivo a las vicerrectorías, decanaturas, facultades, escuelas profesionales, así como al cuerpo docente, estudiantil y personal administrativo. Con esta acción, se garantiza que el reconocimiento llegue a todos los estamentos que conforman esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, 06 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2026 18:54:55-0500